

# AGEND@

INFORMATIVA  
DE EMPLEO

Nº 833 (2026) 2ª etapa

*Notas de prensa*  
*Documentos*  
*Publicaciones electrónicas*  
*Jornadas* *Congresos* *Recursos electrónicos*  
*Normativa de interés*  
*Portales y redes electrónicas*



nº 833  
20- 26 febrero  
2026

## NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

**Brecha de género-Transición energética.** - La transición energética es clave en la lucha contra la crisis climática y la competitividad económica, y también una oportunidad para el avance en igualdad de género. Así lo recoge el informe ClosinGap “[Coste de oportunidad de la brecha de género en la transición energética](#)”, impulsado por Enagás, presentado recientemente, que analiza cómo la infrarrepresentación femenina supone un obstáculo decisivo para un desarrollo justo, igualitario y competitivo. El estudio, elaborado por Afi, cuantifica por primera vez el impacto económico de la brecha de género en los sectores vinculados a la transición energética: si se alcanzara la paridad, el PIB español podría aumentar en 122.000 millones de euros anuales, equivalente al 7,7% del PIB nacional de 2024. El informe evidencia que el talento femenino, clave para el éxito de la transición energética, sigue infrautilizado en los sectores estratégicos de futuro.

**Fuente:** [Nota de prensa ClosinGap, 13.01.2025](#)

**Complemento de apoyo al empleo.** - El 1 de enero de 2026 ha comenzado a aplicarse de oficio, de forma automática, el [Complemento de Apoyo al Empleo](#) para las personas que están cobrando una prestación contributiva. Es decir, si se está cobrando una prestación contributiva y se comienza a trabajar, se empezará a percibir de forma automática un ingreso que es el Complemento de Apoyo al Empleo (CAE). Si no se quiere percibir, se debe solicitar su suspensión. El CAE es un instrumento económico del SEPE que consiste en que, si estas cobrando una prestación contributiva y comienzas a trabajar por cuenta ajena a tiempo parcial o a tiempo completo, vas percibirlo. Es decir, mientras se trabaja se mantiene un ingreso del SEPE llamado Complemento de Apoyo al Empleo. A partir del 1 de enero de 2026, se va a cobrar de forma automática si se está trabajando, se cobra una prestación contributiva y se cumplen los requisitos establecidos en la ley. Este complemento se puede percibir hasta un máximo de 180 días.

**Fuente:** [Servicio Público de Empleo Estatal, 20.02.2026](#)

**Empleo senior.** – La Comunidad de Madrid invertirá 135 millones de euros los dos próximos años en el [Plan de Empleo Sénior](#), una estrategia pionera en España para reforzar la empleabilidad de los mayores de 45 años y que puedan reincorporarse al mercado laboral. La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha presentado recientemente esta iniciativa a empresarios en la Real Academia de Ingeniería de la capital. En la jornada *Retos y oportunidades del talento sénior en la empresa*, Albert ha destacado que el Gobierno regional no quiere que se desaprovechen las capacidades de todos estos profesionales cualificados que, además, pueden dar solución a muchos problemas de contratación, aprovechando las capacidades de los desempleados en este rango de edad para dar respuesta a las necesidades del tejido productivo. El Plan contempla medio centenar de actuaciones, con incentivos de hasta 7.500 euros por cada contrato indefinido, pudiendo beneficiarse cada compañía de hasta 10 contratos anuales bajo esta modalidad, reforzando sus plantillas con trabajadores que aportan oficio, lealtad y cultura del esfuerzo. Asimismo, crea la figura del Mentor Formador para garantizar el intercambio de conocimiento y la colaboración intergeneracional, fomentando la transmisión del saber hacer y la gestión de crisis a los más jóvenes, mientras estos apoyan a los sénior en el manejo de nuevas herramientas digitales. También ayudará a aquellos profesionales con experiencia que deciden emprender por cuenta propia, con la ampliación de la Tarifa Cero para los nuevos autónomos mayores de 52 años. Así, quienes decidan trabajar por cuenta propia, y dejen de percibir el subsidio por desempleo, podrán recibir hasta 480 euros al mes además de la subvención del 100% de sus cotizaciones. Para asegurar la eficacia de estas políticas, las Oficinas de Empleo contarán con equipos de tutores especializados en personas mayores de 45 años, que diseñarán itinerarios individualizados y realizarán un filtrado real de candidatos para las demandas de las empresas.

**Fuente:** [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 20.02.2026](#)

En la discusión sobre los retos demográficos que afrontan nuestros sistemas de bienestar, en particular, las pensiones públicas y la sanidad, a veces nos dejamos llevar por un entendimiento demasiado simple y poco dinámico de las llamadas tasas de dependencia. En los indicadores que ha publicado FUNCAS como parte de [Focus on Spanish Society](#) se tomó hace dos años la decisión de medir las tasas de dependencia de la población mayor comenzando en los 67 años, y no en los 65, como ha solido ser habitual. De este modo se tiene en cuenta que la edad de jubilación a la que se puede obtener el máximo de pensión según los años cotizados va a acabar siendo la de 67 años, y no la de 65. Sin embargo, aun siendo más realista,

una tasa de dependencia de la población de 67 años o más sobre, por ejemplo, la de 16 a 66 años, tampoco tiene en cuenta, entre otras cosas, las características cambiantes de la actividad y la ocupación de la población en los años previos a la jubilación, que puede formar parte tanto del numerador de los dependientes como del denominador de los activos u ocupados. La proporción de dependientes sobre activos u ocupados en esos años del ciclo vital puede estar cambiando. De hecho, eso es así en muchos países, y también en España, seguramente por una triple causa. Primera, la mejora de la salud permite prolongar la vida laboral. Segunda, las ocupaciones son menos penosas que en el pasado. Y, tercera, las transformaciones en el sistema de pensiones públicas, como las dirigidas a retrasar la llamada “edad de jubilación”, o el mayor número de años cotizados necesarios para conseguir la mejor pensión, pueden empujar en esa dirección. Así, la tasa de ocupación de los varones de 60 a 64 años no ha dejado de crecer desde 2013, en consonancia con la recuperación económica y con los cambios en los requisitos para acceder a las pensiones de jubilación. En 2025, con datos de la Encuesta de Población Activa, ronda el 58%, seguramente la cifra más alta desde comienzos de los ochenta, aunque todavía por debajo del 72% de 1970, estimado con cifras del Censo de población. La que sí es claramente la cifra más alta de la serie es la tasa de ocupación femenina en el tramo de 60 a 64 años, con una cifra, 48%, bastante cercana a la masculina, y cuadruplicando la de 1970 (12%). El mismo fenómeno se observa en el tramo de edad de 65 a 69 años, en lógica correspondencia con los cambios en el sistema de pensiones. En 2025, la tasa de ocupación de los varones de esas edades ronda el 14%, habiendo crecido notablemente desde 2015 (5%), y representando la cifra más alta desde finales de los años setenta. Todavía, de todos modos, está bastante por debajo de la observada en 1970, con un 33%, y, por el ritmo de crecimiento, parece improbable que vaya a alcanzarse ese nivel en bastante tiempo. De nuevo, la ocupación de las mujeres a esas edades, con un 11%, es la más alta de la serie, casi duplicando el 6% de 1970

**Fuente:** [FuncasBlog, 19.02.2026](#)

**Mercado laboral.** – Entre los principales resultados del [Boletín trimestral del Mercado de Trabajo](#), publicado por FEDEA, se observa como en el cuarto trimestre de 2025, la creación de empleo ganó tracción en España. Por otra parte, la afiliación a la Seguridad Social anticipa un menor dinamismo del empleo en el primer trimestre de 2026. Las personas asalariadas explicaron el crecimiento de la ocupación. Por el contrario, el empleo por cuenta propia descendió tras avanzar en los cuatro trimestres anteriores. Observando que la creación de empleo fue generalizada por nacionalidad y grupo de edad. Este resultado, inédito desde 2019, estuvo liderado por la población española. Mientras, la población activa también aceleró su ritmo de subida. Por primera vez desde 2021, la población de nacionalidad española fue la responsable del aumento debido, sobre todo, al ascenso de la tasa de actividad. Tanto el empleo como la jornada laboral contribuyeron al incremento de las horas trabajadas. Con todo, el tiempo de trabajo por persona ocupada fue menor que el registrado antes de la pandemia debido, sobre todo, al repunte de la población ocupada que no trabajó por enfermedad, accidente o incapacidad. Por segundo trimestre consecutivo, el PIB por persona ocupada no varió y continuó por debajo de los registros anteriores a la pandemia. El crecimiento del margen intensivo fue insuficiente para contrarrestar el deterioro de la productividad por hora trabajada. La diferencia entre la población ocupada en la EPA y los afiliados a la Seguridad Social ha repuntado desde 2020 y alcanzó máximos en 2024–2025. Más del 80 % del diferencial actual entre ambas fuentes se concentra en personas de nacionalidad extranjera.

**Fuente:** [Nota de prensa FEDEA, 24.02.2026](#)

**Jubilación anticipada-Nuevas patologías.** - La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado que la Seguridad Social va a incluir 11 nuevas patologías generadoras de discapacidad en la norma que permite la reducción de la edad de jubilación de las personas trabajadoras con discapacidad en grado igual o superior al 45%. Esta medida permitirá que en torno a 50.000 personas con discapacidad puedan anticipar su edad de jubilación hasta los 56 años, debido a la patología que padecen. Las nuevas patologías son: espina bífida, amiloidosis por transtiretina variante, párkinson, distrofia miotónica tipo 1 (Steinert), enfermedad de Huntington, enfermedad renal crónica estadio 5, esclerosis sistémica, lesión medular, degeneración corticobasal, atrofia multisistémica y parálisis supranuclear progresiva.

**Fuente:** [Nota de prensa Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 26.02.2026](#)

**Personas con discapacidad-Contratación laboral.** - Tras más de una década trabajando y asesorando sobre la Ley General de Discapacidad, [Fundación Randstad](#) da a conocer los que, según su experiencia, son los tres factores menos visibles, pero determinantes para entender las dificultades que encuentran muchas compañías a la hora de aplicar correctamente la Ley General de Discapacidad (LGD). Esta es la normativa que regula los derechos de las personas con discapacidad en España y establece, entre otras cosas, que las empresas de más de 50 trabajadores deben reservar al menos un 2% de su plantilla a profesionales con discapacidad. Además, cuando esta contratación directa no es posible, la ley contempla medidas alternativas, siempre sujetas a autorización administrativa, para garantizar el compromiso de las compañías con la inclusión laboral. El primer factor que señala es el desconocimiento sobre cómo aplicar correctamente las Medidas Alternativas cuando la contratación directa no es posible. Y es que, aunque la normativa contempla opciones como acuerdos de empleo protegido o inversiones en programas de inserción, muchas empresas no tienen claro qué medidas pueden utilizar, cómo deben justificarlas o qué riesgos legales implica una aplicación incorrecta. El segundo factor detectado ha sido el estancamiento en la contratación directa. Y es que, a pesar de que la LGD obliga a las empresas de más de 50 trabajadores a reservar un 2% de su plantilla a personas con discapacidad, muchas compañías encuentran dificultades para alcanzar esta cuota. Entre las causas más habituales se encuentran la falta de candidatos con discapacidad en determinados perfiles profesionales, la ausencia de una cultura inclusiva consolidada y la existencia de procesos de selección que no siempre son accesibles o adaptados. Todo ello limita la incorporación efectiva de talento con discapacidad y dificulta el cumplimiento de la normativa. A continuación, la entidad apunta que el tercer factor está relacionado con la necesidad de contar con un socio especialista. La gestión de la inclusión laboral requiere conocimientos técnicos, experiencia en selección y acompañamiento, así como una visión estratégica que muchas empresas no tienen internamente. Sin embargo, no todas las compañías perciben el riesgo cualitativo que supone el incumplimiento de la ley. Además de las sanciones económicas, la normativa contempla la prohibición de contratar con el sector público, lo que puede generar un impacto reputacional significativo para las compañías afectadas.

**Fuente:** [Nota de prensa Fundación Randstad, 19.02.2026](#)

**Relación nivel educativo-Empleo.** - En 2024, el 56,4 % de los jóvenes de 15 a 34 años de la Unión Europea con un nivel educativo medio o alto declaró una adecuación muy alta o alta entre su campo de estudios y sus requisitos laborales. Por otro lado, el 46,1 % de quienes tenían un nivel educativo medio y el 68,1 % de quienes tenían un nivel educativo alto declararon una adecuación muy alta o alta. Esta medida captura la correspondencia autoinformada entre el nivel de educación de una persona (para personas con un nivel de educación medio o alto) y los requisitos de su trabajo principal actual o último en la escala: muy alta, alta, moderada, baja o ninguna correspondencia. La mejor correspondencia se encontró en el campo de la salud y el bienestar, donde el 80,6 % de quienes tenían un alto nivel educativo trabajaban en un ámbito muy cercano a su formación. Las siguientes mejores correspondencias se encontraron en tecnologías de la información y la comunicación (77,0 %) y en educación (73,6 %). En cambio, el 52,2% de los jóvenes con un alto nivel de formación que se graduaron en artes y humanidades tuvieron dificultades para encontrar un empleo relevante, seguidos de los que trabajan en ciencias sociales, periodismo e información (59,1%) y servicios (59,3%).

**Fuente:** [Noticia EUROSTAT, 18.02.2026](#)

**Trabajadores autónomos-Accidentes laborales.** – El número de accidentes con baja laboral registrados en España ha ascendido a 620.386 siniestros en 2025, cifra que es un 1,3% inferior a la registrada un año antes, en 2024. De estos accidentes, un total de 591.931 los han sufrido trabajadores asalariados y 28.455 trabajadores autónomos, según los últimos datos de la Estadística de Accidentes de Trabajo publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Así, los trabajadores por cuenta ajena han visto como el número de accidentes de su colectivo se ha reducido en un 0,6% (-3.552 accidentes en cifras absolutas), mientras que en el caso de los autónomos se ha registrado un descenso del 13,3% (4.362 accidentes menos en cifras absolutas) respecto a 2024. Si nos centramos en los accidentes registrados en el colectivo de trabajadores por cuenta propia observamos que 26.387 se produjeron en jornada de trabajo y 2.068 fueron in itinere (al ir o al volver del lugar de trabajo). Según la gravedad de los accidentes, 27.663 fueron leves, 733 fueron graves y 59 fueron mortales. Cabe destacar que respecto a 2024, en cifras totales se ha registrado un descenso de 4.301 accidentes leves, de 54 accidentes en el caso de los graves y de 7 en el caso de los mortales. Teniendo en cuenta el sexo, el mayor número de accidentes con baja registrado entre los autónomos se ha dado en los hombres (21.934), mientras que las mujeres autónomas han

registrado 4.453 accidentes con baja en 2025. Ambas cifras han descendido en comparación con 2024 en un 13,9% y en un 14,2%, respectivamente. Por sectores, se han registrado un mayor número de accidentes con baja entre el colectivo de autónomos de la construcción (8.306) y del comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos a motor (3.607). En todos los sectores los datos han descendido respecto al mismo periodo de 2024. El número de accidentes mortales más alto se dio en la construcción (21). Le siguen los accidentes mortales del sector servicios (16), agrario (7) e industria (6)

**Fuente:** [ATA, 16.02.2026](#)

## LIBROS, MONOGRAFÍAS, ESTUDIOS E INFORMES

### Brecha de género-Transición energética



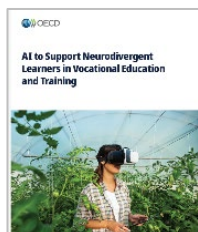
[Coste de oportunidad de la brecha de género en la transición energética](#) / ClosinGap, 13.01.2026

### Escasez de mano de obra

[The dual nature of labour shortages. A cause of weak productivity growth and a consequence of poor working conditions?](#) / Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion, 24.02.2026



### Formación profesional-Personas neurodivergentes



[AI to Support Neurodivergent Learners in Vocational Education and Training](#) / OCDE, 19.02.2026

### Igualdad en el empleo

[La brecha retributiva entre mujeres y hombres.](#) En: Boletín de Igualdad en el Empleo (BIE). / Instituto de las Mujeres, febrero 2026

### Mercado laboral



[Guía del Mercado Laboral 2026](#) / Hays, febrero 2026

[Observatorio trimestral del mercado de trabajo](#) / Florentino Felgueroso (coordinador), Rafael Doménech(coordinador), Juan Ramón García, Marcel Jansen, Analía Viola. - FEDEA, 24.02.2026



## Productividad laboral



[Regional outlook on labor productivity in Spain, 2000–2022](#) / Carles Manera, Ferran Navinés, Javier Franconetti, Miquel Quetglas and José A. Pérez-Montiel. – Banco de España, 19.02.2026. – (Series: Occasional Papers; 2605)

## Talento



[X Barómetro DCH Gestión del Talento en España, Portugal y Latinoamérica 2025/26](#) / autor de la edición: Sergio Carol. - EAE Business School, 13.02.2026

## Tiempo de trabajo



[Tiempo de trabajo y cambio climático. Comunicaciones del XXXV Congreso Anual de la A.E.D.T.S.S. Valencia, 29 y 30 de mayo de 2025](#) / Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Coord. Ed.). – Ministerio de Trabajo y Economía Social, febrero 2026

## Salarios

[Indicador salarial de CaixaBank Research: nuevas perspectivas por tamaño empresarial y permanencia laboral](#) / Josep Mestres Domènech. – CaixaBank Research, 06.02.2025

## Trabajo-Política

[Informe Democracia en el Trabajo](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 17.02.2026

## **DATOS ESTADÍSTICOS Y ENCUESTAS**

[Cuenta Satélite de la Economía Social. Serie 2019-2023](#) / Instituto Nacional de Estadística, 26.01.2026

[EPA. Media de los cuatro trimestres del año.](#) Año 2025. Se publican los resultados de la Media de los cuatro trimestres del año 2025. / Instituto Nacional de Estadística, 25.02.2026

[Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social \(PEN\).](#) Febrero 2026 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 25.02.2026

[Estadística de Enfermedades Profesionales \(EPR\).](#) Avance enero 2026 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 24.02.2026

[Estadística de Trabajadores Autónomos Afiliados a la Seguridad Social \(AUT\).](#) Enero 2026 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 20.02.2026

[56% of youth in jobs matching their field of education](#) / EUROSTAT, 18.02.2026

[Women's pension 25% lower than men's in 2024](#) / EUROSTAT, 25.02.2026

[Monitor Estadístico Europeo](#) / EUROSTAT, edición febrero 2026

## SENTENCIAS, NORMATIVA, INFORMACIÓN LEGISLATIVA

### **Códigos electrónicos BOE**



[Código Laboral y de la Seguridad Social](#) / BOE, normativa actualizada

### **Información**

ANTEPROYECTO DE LEY de [publicidad del sector público, a los efectos previstos en el artículo 26.4 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno](#).

**Fuente:** Consejo de Ministros, 24.02.2025

[Buscador de Jurisprudencia del Tribunal Supremo](#)

El [Portal Curia](#), compuesto por el *sitio web* Curia y el *motor de búsqueda* [InfoCuria](#), es la plataforma centralizada y multilingüe de difusión y búsqueda de toda la información que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea pone a disposición del público.

## CONGRESOS, JORNADAS, FOROS, PREMIOS, WEBINARS

[Satelec 2026](#). Universidad Politécnica de Madrid. 24, 25 y 26 de febrero 2026

[IV Feria de Formación Profesional «FLIPA 2026](#). Madrid, 26 febrero 2026

[Desempleo sénior: retos y soluciones desde la colaboración público-privada](#). Madrid, ESADE 26 febrero 2026

[El INSST y Fundación MAPFRE debaten sobre el futuro de la prevención en SICUR 2026 | INSST](#), 26 de febrero 2026

[Congreso 2026 Formación Profesional](#). Madrid, CES Don Bosco, 26 y 27 febrero 2026

[Feria de Empleo Universidad de Navarra en Madrid](#), 2 de marzo de 2026 en la sede de posgrado de la Universidad de Navarra en Madrid y, en paralelo, los días 2 y 3 de marzo, se desarrollará de forma virtual.

[Talent Arena 2026](#). Barcelona, 2-4 marzo 2026

[MOOC sobre Proyecto Intermodular FP](#). / CaixaBank Dualiza. Online, 3 de marzo 2026

[European Employment & Social Rights Forum](#). 3-4 March 2026, Brussels

[Hackathon Next Job x CAM 5ª Edición. Concurso de innovación abierta para jóvenes](#). Madrid, La Nave. 5 marzo 2026

[Foro presencial de Empleo UCMpleo26](#). 10-12 marzo 2026 / Universidad Complutense de Madrid

Jornadas [La distribución en España, motor de empleo y vertebración](#) , organizar CEOE e IFA, 11.03.2026

[II Jornada de Orientación Profesional y Competencias. La era de la inteligencia artificial](#). Universidad Politécnica de Madrid, 12 y 13 de marzo 2026

[IMEX Madrid 2026. La feria líder en negocio global e innovación para pymes](#). Madrid, La Nave, 12 y 13 de marzo 2026

[Congreso AENOA 2026](#), Madrid, 11-12 marzo 2026

[III CIMET \(Congreso Internacional de Medicina y Enfermería del Trabajo\) y el XIV CEMET 2026 \(Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo\)](#). 12-14 marzo 2026

[Semana de la educación](#). Madrid, IFEMA, 11-15 de marzo 2026

[Feria Madrid es Ciencia](#). Madrid, 19-21 marzo 2026

**NOVEDAD** [Turijobs/Talent Meet Up. El evento que transforma oportunidades en el sector del turismo](#). Barcelona. 23 marzo 2026

[III Congreso Nacional de Desarrollo Local](#). Castellón, 23-24 marzo 2026

[Madrid Tech Job Fair. Feria de Empleo de Tecnología de Madrid](#). 23 abril 2026

[Feria Internacional de Empleo de Granada](#). 23 abril 2026

[Datatón: Tus ideas para una Europa resiliente](#). Del 20 al 23 de abril de 2026. En línea, inscripción hasta 5 de abril de 2026

[La Red Dual. La Feria de Formación Profesional en España](#). Madrid, la Nave, 25 y 26 abril 2026

[12º Congreso Formación Profesional](#) / FPEmpresa. Santander, 7 y 8 de mayo 2026

[JobBarcelona'26](#). 20 mayo 2026

[Talentday 26](#). Madrid, Museo Reina Sofía, 6 de mayo 2026

[South Summit 2026. El mayor evento anual del ecosistema emprendedor](#). Madrid, La Nave, 3, 4 y 5 de junio 2026

[19ª edición de las Jornadas Internacionales de Sociología del Trabajo](#). Madrid, 7-10 julio 2026



## EMPLEO, FORMACIÓN, PRÁCTICAS Y BECAS

### EMPLEO PÚBLICO

[Ofertas de empleo público y de pruebas de capacitación profesional](#) / Ministerio de Hacienda y Función Pública, última actualización **Semana del 25 febrero 2026 al 3 de marzo de 2026**

### EMPLEO

[Empléate | Ofertas de empleo y bolsa de trabajo \(empleate.gob.es\)](#) / Servicio Público de Empleo Estatal

[Oficina virtual de empleo. Búsqueda de ofertas de empleo](#) / Comunidad de Madrid

[Portal de Empleo del Ayuntamiento de Madrid](#)

[Madrid Trabaja. Selección Ofertas de Empleo](#) TeleMadrid

[Nueva edición Impulsa Empleo Joven](#). Programa de [Ayuda en Acción](#)

[Trabajar en Europa: Red EURES](#) / Comunidad de Madrid

[Consulte los nuevos puestos de trabajo publicados en el portal EURES en los últimos siete días](#). Haga clic sobre el país que desee para explorar los puestos de trabajo disponibles o limite su búsqueda a regiones específicas / Portal Eures Comisión Europea

### CURSOS DE FORMACIÓN

**NOVEDAD.** [Campus programación Fundación Telefónica. Gratuito y presencial. 6 de abril, 6 de julio y 11 de agosto de 2026 en 42 Madrid](#)

[Programa de Desarrollo para Mujeres Directivas - Talentia360. Mujeres Directivas \(Madrid\)](#) / Escuela de Organización Industrial, gratuito. Plazo de presentación de solicitudes, **16.03.2026**

[Nuevo Catálogo 2026 de formación digital para personas jóvenes. Plan de Garantía Juvenil](#) / Servicio Público de Empleo Estatal, 21.01.2026

[Cursos gratuitos Fundación Generation España](#) (plazo abierto: instalación paneles solares, marketing digital, excelencia en el punto de venta,...). [Itinerarios de empleabilidad + de 45 años](#), Plazo de inscripción abierto ininterrumpidamente desde el 13/01/2025 hasta el 31/07/2026

[Escuela Municipal Empleo verde y oficios](#) / Ayuntamiento de Madrid

[Escuela Municipal Hostelería y Alimentación](#) / Ayuntamiento de Madrid

La Cámara de Comercio de Madrid, a través de su [Programa Talento 45+](#) te ofrece la posibilidad de formarte gratuitamente en diferentes cursos que se llevan a cabo a lo largo del año

[Formación de hoy para hoy](#) / Comunidad de Madrid, Linkedin Learning. Si tienes 20 años o más y resides o trabajas en la Comunidad de Madrid, **ACCEDE** a una de las licencias de LINKEDIN LEARNING que la Comunidad de Madrid te ofrece, sin coste para el participante, para que te formes en lo que realmente necesitas

[Cursos Fundae-ILUNION](#). Cursos de formación en digitalización a todos los socios y trabajadores de la Economía Social que quieran mejorar su rendimiento y estar a la vanguardia en el mercado.

[Madrid Aula Digital](#). Acceso gratuito a formación y certificación oficial en tecnología de la mano de Madrid Aula Digital y Cisco / Comunidad de Madrid

[Santander Open Academy](#) / Banco de Santander. **Inscripciones abiertas 2026**

[Cursos Formación y Becas XTalento Digital](#) / Fundación ONCE. **Inscripciones 2026**

[Experiencia Fundae. Cursos, Becas Google, Becas IBM, eFundae, Pymes](#)

[Buscador de cursos del Gobierno de la Comunidad de Madrid](#), que incluye toda la oferta gratuita de Formación Profesional para el Empleo.

[Oferta Formativa gratuita](#) / Accede a toda la oferta gratuita de Formación Profesional para el Empleo de la Dirección General de Formación, Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid – Acceso a la oferta de formación disponible [digitalízateplus](#) - Plataforma de [formación gratuita](#) ofrecida por empresas tecnológicas como SAP, Endesa, Google, IBM, Microsoft, Airbus, Samsung, Orange, Oracle, entre otras / Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDÆ)

[Cursos Agencia para el Empleo. Ayuntamiento de Madrid. Inscripciones abiertas en varias familias profesionales](#)

[Cursos de formación](#) – Gratuitos, online y presenciales, certificados por organismos oficiales / Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE)

Impulsa tu carrera profesional | MOOCs gratuitos: [Cursos de máxima actualidad en el sector de la construcción](#) / Cursos online de corta duración / Fundación Laboral de la Construcción

[Formación en Prevención de Riesgos Laborales - Agenda cursos formación](#) / Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)

MOOCs: [Autoaprendizaje online | Estudios de Mercados; Marketing digital; Innovación; Ventas; Emprendimiento; Plan de empresa; Financiación](#) / Madrid Emprende

[Plataforma de formación abierta | Educa LAB | Intef MOOC](#) / Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes

Learning to earning. Programa tu futuro [Formación digital para el empleo](#) / Fundación Accenture

## **PRÁCTICAS**

**NOVEDAD** [Santander Future Talents. Programas para estudiantes y graduados.](#) **Plazos abiertos febrero 2026**

[Prácticas en las instituciones de la Unión Europea](#): calendario 2026/28, actualización 07.01.2026  
[+ Información](#)

[Becas y prácticas PWC](#)

[Prácticas en el Comité Económico y Social Europeo](#)

[Prácticas en la Unión Europea | Plan de movilidad | Oportunidad de realización de prácticas profesionales en empresas de toda la UE](#) / 'Programa integral de Cualificación y Empleo' de la Cámara de Comercio de España

[Talentoteca](#). Portal de Prácticas externas remuneradas para estudiantes universitarios

## **BECAS**

[Boletín quincenal de ayudas, subvenciones, becas y premios](#) / administración.gob.es. **Del 25.02.2026 al 10.03.2026**

[Últimas becas publicadas en el BOE](#)

[Convocatoria de becas 2026–2027 de Fundación Carolina](#). 736 becas en todas las áreas de conocimiento

[Santander Open Academy](#). Becas con diferentes plazos abiertos **2026** / Banco de Santander. - Beca Santander. - [Becas para Erasmus 2026](#), **plazo abierto hasta el 16.03.2026**

[Programa de Becas Google – Fundae. Formación gratuita para obtener los certificados profesionales de Google](#). **Plazos de inscripción abiertos**

[Becas CAPAZ](#) / Objetivo: Facilitar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el sector audiovisual / Grupo Atresmedia y Fundación Randstad

[Programa de Becas IBM - Fundae](#). IBM, en colaboración con **Fundae** y **SEPE**, ofrece becas para cursar formación certificada por IBM que permite adquirir competencias en las áreas más demandadas en el mercado laboral. **Plazos de inscripción abiertos**

## **SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES**

[EU-Careers](#). La EPSO gestiona el sitio web «EU Careers», que contiene información destinada al público sobre los procesos de selección de la UE y las oposiciones de la EPSO en 24 lenguas

[Buscador ESCO, una herramienta para facilitar la movilidad laboral de los jóvenes en Europa](#) . – Más información : [Guía de ayuda](#)

[Experiencia Fundae - Buscador de cursos](#). Difusión de catálogos de cursos de formación gratuita

[Entre salarios](#). Herramienta de consulta interactiva de datos salariales y brecha retributiva entre mujeres y hombres / Instituto de las Mujeres

## CRÉDITOS

### Agenda Informativa de Empleo nº 833 (20-26 febrero 2026)

#### Edita:

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid  
Secretaría General Técnica  
División de Análisis y Organización  
Área de Organización  
Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tfno.: 91 720 84 83  
[documentacion.empleo@madrid.org](mailto:documentacion.empleo@madrid.org)



#### Coordinación editorial:

Departamento de Documentación  
Publicación en línea en formato PDF, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011  
Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: Archivo electrónico PDF

[PublicaMadrid: Acceso a todos los números de la Agenda Informativa de Empleo](#)



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO

